

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1938 EDIGRUP PRODUCCIONES TV, S.A.

El Consejo de Administración de "Edigrup Producciones TV, S.A.", en su reunión de fecha 23 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, para su celebración en primera convocatoria el día 28 de junio de 2017, a las 12:00 horas en el domicilio social de la Compañía y, en su caso, veinticuatro horas después asimismo en el domicilio social en segunda convocatoria bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad EDIGRUP PRODUCCIONES TV, S.A., del ejercicio social 2016.

Segundo.- Aprobación de la gestión social.

Tercero.- Administradores, acuerdos a tomar.

Cuarto.- Auditores, acuerdos a tomar.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Otorgamiento de facultades expresas para elevación a público de acuerdos sociales, acuerdos a tomar.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Valladolid, 6 de abril de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.-
D. José Luís Ulibarri Cormenzana.

ID: A170026588-1